

POLÍTICA DE CALIDAD

OCTOPUS INGENIERÍA es una empresa dedicada a aportar una solución global a nuestros clientes en las áreas de mecánica, automática, electricidad e informática industrial de forma que nuestros clientes cuenten con un único interlocutor en los proyectos y que dispongan del mayor número de soluciones tecnológicas para hacer que, de manera transversal, podamos abarcar todo el abanico de soluciones que una empresa industrial pueda precisar.

Queremos ser un referente en el sector de la tecnología industrial. Para ello consideramos que la calidad y la seguridad de las máquinas y equipos son nuestra primera prioridad. Por este motivo nos comprometemos a suministrar el mejor servicio que satisfaga las exigencias de nuestros clientes y proveedores en estos aspectos, así como sus niveles de calidad y seguridad establecidos. Este propósito fundamental lo conseguimos de forma progresiva mediante la participación y responsabilidad de todos en la actividad de la empresa.

Estamos comprometidos a mantenernos en la vanguardia del servicio que prestamos. Somos capaces de ofrecer continuamente nuevos servicios y soluciones a nuestros clientes que aporten un valor añadido a todas nuestras soluciones y que los clientes puedan encontrar en nosotros todo lo que precisan, sobre la base de:

- Proporcionar una mejor calidad del servicio a los clientes y proveedores que satisfaga y, a ser posible, que también exceda sus expectativas.
- Implantar una cultura de calidad y de compromiso con la seguridad en todos los empleados que intervienen en los procesos, así como fomentar la concienciación en esta materia al resto de grupos de interés (clientes, proveedores, sociedad, etc.).
- Optimizar el funcionamiento de la organización para hacerla más eficiente.

Gracias a nuestra experiencia, atenderemos rápidamente sus peticiones y consultas, y ofreceremos un trato profesional y totalmente personalizado.

Experiencia, calidad y eficacia constituyen nuestra mejor carta de presentación.

Asimismo, declaramos de obligado cumplimiento el Sistema de Gestión de la Calidad implantado, en todos los ámbitos de la empresa. Por ello, todo el personal deberá asumir las responsabilidades que le correspondan como consecuencia de esta obligación.

La Dirección se compromete a revisar tanto la Política del Sistema de Gestión de la Calidad como los Objetivos para adecuarlos en cada momento a la mejora continua de la eficacia del sistema.

Además, adquirimos el compromiso de cumplir con los requisitos legales que nos aplican, así como aquellos otros requisitos suscritos relacionados con la seguridad de las máquinas y equipos que desarrollamos.

Finalmente, la Dirección delega en el Coordinador del SGC la implantación, desarrollo y actualización del Sistema de Gestión, otorgándole a la vez la autoridad, libertad y medios necesarios para ello.